



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR PARA LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (OTRI) GESTIONADA POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un Técnico Superior para su incorporación para la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) gestionada por la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 18 de septiembre de 2020, las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 30 de septiembre de 2020, el número de personas presentadas ha sido 45.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos y valoración provisional de méritos para la presentación de eventuales reclamaciones a la valoración provisional de méritos. Una vez transcurrido el referido plazo y habiéndose revisado las alegaciones recibidas, la Comisión publica el listado definitivo de valoración de méritos (Anexo I).

Asimismo, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, se contactará con los primeros diez candidatos relacionados en el Anexo I telefónicamente o mediante correo electrónico para indicar la fecha y hora de la celebración de la entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria



ANEXO I: VALORACIÓN DEFINITVA DE MÉRITOS

DNI	Experiencia profesional (1)	Formación (2)	TOTAL
53890603Q	7,00	1,80	8,80
16590825M	7,00	1,10	8,10
78550525M	8,00	0,00	8,00
54587306A	6,38	1,40	7,78
49038246S	4,39	0,60	4,99
44716980N	3,75	1,10	4,85
44734453M	4,17	0,00	4,17
Y4676757K	2,88	1,00	3,88
47048522K	2,22	1,50	3,72
42857423M	2,74	0,60	3,34
44315940T	1,90	1,30	3,20
54092003M	2,60	0,10	2,70
X0613905J	2,61	0,00	2,61
70258687N	0,37	1,00	1,37